



Pegar
foto
aqui

FICHA DE INSCRIPCION

- Ficha original totalmente cumplimentada, con foto y firmas;
- Fotocopia de Tarjeta Sanitaria
- Informe médico (si es necesario)

ACTIVIDAD SELECCIONADA

CAMPAMENTO:

FECHAS:

TRANSPORTE (Bus) : SI NO

DATOS DEL PARTICIPANTE

EDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO:

Nº:

PISO

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

CODIGO POSTAL

NOMBRE DEL PADRE O TUTOR

TELEFONO:

NOMBRE DE LA MADRE O TUTORA

TELEFONO:

TELEFONO DE CONTACTO EN CASO DE NECESIDAD

E-MAIL:

EN CASO DE SEPARACIÓN/DIVORCIO ¿OSTENTA LA CUSTODIA DURANTE LAS FECHAS DE LA ACTIVIDAD? SI NO

DATOS MEDICOS DE INTERÉS

INCLUIR INFORME MÉDICO SI FUERA NECESARIO

ALERGIAS A MEDICAMENTOS: SI NO

OTRAS ALERGIAS: SI NO

ESPECIFICAR TRATAMIENTO DE ALERGIA O ENFERMEDAD

OTROS DATOS QUE DEBAMOS CONOCER:

AUTORIZACIÓN

D./ña con DNI padre, madre o tutor con la custodia del niño/a o joven, durante la actividad elegida, autorizo a mi hijo/a a participar en la actividad arriba indicada y declaro que conozco y acepto las condiciones generales que Ven-T me ha facilitado (incluir las condiciones firmadas anexas a esta ficha), así mismo declaro que el niño /a no padece enfermedad infectocontagiosa, ni ninguna limitación que le impida participar en el programa. (en caso afirmativo es imprescindible presentar informe médico)

Así mismo autorizo expresamente a Ven-T a utilizar fotografías, vídeos o cualquier otro medio de reproducción en las que aparezca la persona cuyos datos aparecen recogidos en la presente ficha, mediante la inclusión de su imagen en la página web de la agencia, folletos u otros soportes de promoción con la finalidad de que pueda tener un fácil acceso a las mismas, además de como medio de publicidad.

FIRMA DE PADRE/MADRE O TUTOR:

Langon Develops SL domiciliada en José Lazaro Galdiano 4 le informa que los datos personales que nos proporcione el participante o padres o tutores en su caso, se incorporarán a un fichero automatizado propiedad de Langon Develops S.L. tanto para la contratación de las actividades solicitadas, como en su de información comercial y promocional prestando su consentimiento explicito para ello.

DNI:

Podrá en todo momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación escrita a la dirección de Langon Develops S.L..

EN A de de 20__ (Rellenar localidad y fecha)

INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Organización Técnica

LANGON DEVELOPS S.L.
CICMA 3.045

Central
C/ José Lázaro Galdiano, 4, 3º
28036 MADRID
info@coloniasycampamentos.com
Teléfono: 91 541 11 13

Delegación Norte
C/ Berástegui, 5, 5º Dpto 4
48001 BILBAO
info@coloniasycampamentos.com
Teléfono: 94 410 75 06

Inscripciones y documentación necesaria:

Los participantes deberán entregar a la organización con carácter obligatorio los siguientes documentos:

- Ficha debidamente cumplimentada y adjuntar a la ficha de inscripción las condiciones generales firmadas.
- 1 fotografía.
- Fotocopia de tarjeta sanitaria.
- Informe médico si fuera necesario, (indicar si debe seguir tratamiento, cualquiera que sea, o necesita especial observación).
- **IMPORTANTE** HAY QUE INDICAR EL CAMPAMENTO, FECHA de comienzo y NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Forma de Pago:

- Preinscripción:
150.-€ Para campamentos de una semana
250.-€ Para campamentos de más de 10 días
- 15 días antes de la entrada en el campamento deberá quedar pagada la totalidad.

Datos bancarios:

IBAN:

BANCA MARCH ES33 - 0061 – 0196 – 08 – 0135570404

Gastos de Cancelación

Consultar Apartado 4 de las condiciones generales de este programa.

Horarios autobuses para los campamentos de España:

Consultar en el programa de cada campamento

Importante:

Leer y aceptar las condiciones generales

CONDICIONES GENERALES CAMPAMENTOS

1. Inscripciones y Condiciones de Pago

El participante deberá enviar la hoja inscripción debidamente cumplimentada y abonar una cantidad inicial para efectuar su inscripción, siendo necesario desembolsar el resto del importe total de la actividad a realizarse con un mínimo de 15 ó 20 días de antelación respecto a la fecha de inicio prevista, dependiendo del programa elegido.

Ambas cantidades están recogidas en el presente dossier.

No se tramitará ninguna inscripción que no venga acompañada del justificante de pago correspondiente a cada programa. En caso de que los padres del participante se encuentren en situación de separación o divorcio, se deberá notificar a la organización en el momento de la reserva quien de los dos progenitores goza de la custodia del niño/a durante la estancia en el campamento, especificándolo en la hoja de inscripción.

2. Precio

El precio incluye aquellos servicios que se indican en el folleto o programa, debiendo abonar el participante cualquier otro servicio opcional.

Los precios pueden estar sujetos a posibles variaciones como consecuencia de la fluctuación de las divisas, aumento de tarifas de transporte, coste de carburantes, tasas e impuestos en la fecha de la edición del programa de campamentos.

Para los cursos de idiomas en el extranjero los precios están calculados sobre la base del tipo de cambio vigente el día 05/01/2016.

Las posibles variaciones se comunicarán al consumidor por escrito pudiendo éste cuando la variación sea significativa desistir del viaje sin penalización alguna o aceptar la modificación del contrato, dentro del plazo de 3 días después de la comunicación.

3. Confirmación de la reserva

La reserva del programa no quedará confirmada hasta que así se indique expresamente por parte de Ven-T, independientemente de que se haya realizado la inscripción y el desembolso de las cantidades requeridas para la misma, tras lo cual la agencia se compromete a realizar todas las gestiones que posibiliten dicha confirmación, reembolsando las cantidades abonadas en caso de no ser posible la confirmación final de la actividad.

4. Política de Cancelación por parte del participante

En cualquier momento antes de la fecha de comienzo del campamento, el participante podrá desistir de la realización de la actividad contratada y teniendo derecho a la devolución de los importes abonados tanto en el momento de la inscripción como con posterioridad, debiendo abonar a la agencia los gastos de gestión (60.-euros) más los gastos de cancelación que a continuación se indican:

Más de 30 días antes de la fecha de inicio 5% del importe total. Entre 30 y 15 días 25% del importe total

Entre 14 y 5 días 50% del importe total

Menos de 5 días el 100%

Programas en el extranjero.

Siempre que se haya emitido el billete de avión, supondrá para el cliente la pérdida del importe del billete, sea cual sea el concepto de la anulación.

La reserva se perderá en todos los casos.

La cancelación deberá remitirse por escrito y el momento de su recepción en la agencia será el que sirva para contabilizar los gastos de cancelación estipulados en el programa anulado. No existirá derecho de reembolso alguno a favor del participante en los siguientes supuestos:

Cuando el participante no se presente en el lugar y hora previstos para la salida

Cuando una vez iniciada la actividad contratada el participante la abandone voluntariamente o desista del disfrute de alguno de los servicios previstos antes de su finalización o si el participante fuese expulsado por incumplimiento de sus deberes como usuario (punto 6)

5 Modificación de Servicios antes y durante el desarrollo de la actividad. Cancelación por parte de la organización.

Ven-T se reserva el derecho de anular o modificar, parcial o totalmente, la Colonia, el Campamento, actividad o programa, o cualquiera de los servicios incluidos en el mismo, como por ejemplo el transporte, suspensión o cambio de una actividad o excursión, si así lo cree oportuna la organización por motivos de seguridad, mal tiempo, etc... con la obligación de notificar por escrito de forma inmediata el cambio al receptor de dicha actividad, o padres o tutores, en caso de tratarse de un menor, ofreciéndole un programa equivalente o la devolución total del importe desembolsado hasta ese momento por dicha actividad.

Los supuestos de anulación podrán producirse:

Cuando no se alcance el número mínimo de participantes que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad, lo cual se comunicará con un mínimo de 25 días de antelación a la fecha de inicio de la actividad.

CONDICIONES GENERALES CAMPAMENTOS

Por causa de fuerza mayor, mal tiempo o altas temperaturas que impidan el normal desarrollo o funcionamiento de una actividad.

Por alteración por parte del proveedor de servicios que impida la correcta prestación de lo contratado en condiciones óptimas para la realización de la actividad por parte de la organización.

6. Normas de los participantes

El participante tiene el deber de observar las normas usuales de comportamiento durante el desarrollo del programa o actividad sometiéndose a los reglamentos de uso o de régimen interno de las empresas o establecimientos cuyos servicios se contratan.

Quedan expresamente prohibidas las faltas de disciplina, consumo de drogas, bebidas alcohólicas, fumar o cualquier falta de respeto o conducta que perjudique el normal desarrollo de la actividad.

La infracción grave de estos deberes faculta a la agencia a la cancelación de las prestaciones acordadas sin derecho a reembolso alguno para el participante que será expulsado y devuelto a su domicilio corriendo a su cargo los gastos que se deriven de dicha expulsión. Teniendo la obligación los padres o tutores de hacerse cargo de la recogida de los menores en la residencia, en un plazo máximo de 24 horas, en caso de incumplimiento de dicho plazo los padres o tutores se harán cargo del coste económico derivado de la custodia del mismo hasta que el menor sea recogido, siendo dicho coste mínimo de 200 euros día. En el caso de que se produjeran destrozos, por parte del o los participantes, por importe superior a la fianza depositada, los padres o tutores se tendrán que hacer cargo de dichos importes antes de abandonar la instalación. El aseo es diario y obligatorio.

Los participantes que utilicen gafas deberán llevar consigo unas de recambio. En caso de rotura o pérdida la organización no se hace responsable.

La organización no se responsabiliza de las pérdidas de objetos personales y/o prendas de vestir que puedan producirse durante el desarrollo de los campamentos.

El uso de aparatos electrónicos (reproductores mp3, tablets, videoconsolas portátiles) no está permitido durante el desarrollo del campamento, estando permitido su uso únicamente en los trayectos de ida y regreso. Al llegar a la instalación se entregarán al responsable del campamento para su custodia.

Ven-T no se hace responsable de robos, extravíos o daños de aparatos electrónicos durante el campamento que no hayan sido entregados al responsable de la organización.

Los objetos perdidos u olvidados en el campamento, en el caso de ser recuperados, estarán a disposición de los participantes durante el mes de Septiembre en las oficinas de Ven-T. Transcurrido este periodo serán cedidos a una organización benéfica.

7. Llamadas telefónicas y móviles

Se acepta expresamente por parte del participante o su representante en caso de que éste sea menor, el régimen de comunicaciones telefónicas determinado por el establecimiento en el que vaya a desarrollarse la actividad, siendo el habitual el siguiente: Los niños se pondrán en contacto con sus padres dos o tres veces durante el campamento: una durante los 2 primeros días y el resto según rotación de grupos y criterio del coordinador/a. Excepto los niños que lleven teléfono móvil, que podrán llamar o recibir llamadas todos los días, pero dentro del horario establecido.

Se establece un horario de llamadas de 19:15 a 20:00 horas y de 21:00 a 22:00 horas.

Al realizarse desde cabinas hay un tiempo limitado para que todos los niños puedan llamar. En cuanto al teléfono móvil queda totalmente prohibida su utilización fuera de ese horario, ya que interfiere en el buen desarrollo de la actividad.

En caso de rotura, pérdida, robo o similar de los teléfonos móviles, la organización no se hará responsable.

Los teléfonos móviles estarán custodiados por los responsables del campamento excepto durante el horario permitido de llamadas.

Ven-T no se hace responsable de robos, extravíos o daños de los móviles durante el periodo de llamadas.

8. Fianza:

El participante depositará un fianza de 20 Euros como garantía ante posibles desperfectos causados en la instalación durante las actividades, así como para posibles gastos médicos o de farmacia durante la estancia. En caso de no registrarse ningún tipo de anomalías ni otros gastos, la cantidad le será reembolsada al finalizar la estancia o actividad.

9. Visitas

Visita antes del campamento

Ven-T invita a los familiares a conocer las instalaciones a las que ha apuntado a sus hijos. Estas visitas están programadas desde mediados de mayo a finales de junio.

Visitas durante el campamento

La colaboración de los padres es necesaria para conseguir que los niños se adapten bien al campamento y disfruten de las actividades, evitando problemas que puedan interferir en la organización. Las familias no podrán visitar a sus hijos durante el desarrollo del campamento. El motivo por el que no existe el día del padre, es el de interferir en el normal desarrollo de las actividades.



CONDICIONES GENERALES CAMPAMENTOS

10. Teléfono de contacto y urgencias:

EN HORARIO DE OFICINAS:

Oficinas de Ven-T de 09:30 a 13:30 Horas y de 17:00 a 19:30 Horas.

EN LA INSTALACIÓN: De 15 a 16 horas y de 19:30 a 21:00 horas.

El número de este teléfono se comunicará antes del comienzo de la actividad.

Muy importante: los horarios de llamada podrá ser modificados por la organización, comunicándose a los padres antes de la salida.

Cualquier duda que tengan los padres o tutores durante el campamento se resolverá a través de los teléfonos de nuestras oficinas en los horarios indicados. Fuera de estos horarios podrán dejar sus avisos que serán atendidos a la mayor brevedad posible.

11. Estado de salud y autorizaciones especiales

El participante o en su caso su representante, se obliga a facilitar a la agencia por escrito y mediante informe médico cualquier tipo de información sanitaria que pueda ser relevante durante su estancia, como alergias, dietas, necesidad de tomar medicamentos, etc... en caso de no hacerlo, entenderemos que se encuentra en perfecto estado de salud. La agencia carecerá de responsabilidad alguna derivada de la omisión de dicha información.

Asimismo y antes del inicio del programa se remitirá copia de la tarjeta sanitaria de la Seguridad Social o del seguro privado del participante.

Se autoriza expresamente a los responsable de la actividad desarrollada y a la organización a que en caso de necesidad de emergencia, accidente o cualquier otra situación que pueda ser considerada de fuerza mayor, adopten las decisiones que por urgencia o imposibilidad de comunicación con los padres o tutores del menor, siempre bajo prescripción y consejo médico facultativo, sean necesarias para garantizar su integridad y seguridad, tales como ingresos hospitalarios, tratamientos médicos, etc.

Cualquier gasto médico que no estuviera cubierto por la tarjeta sanitaria del participante será por cuenta de éste o de su representante legal salvo contratación de seguro opcional de asistencia y en este caso hasta el límite de coberturas del mismo (punto 13).

Dietas especiales: en el caso de dietas especiales (alergias, celíacos, vegetarianos, etc...) la organización suministrará las dietas necesarias (sin gluten en el caso de celíacos, comida vegetariana...) pero si el participante necesitara alimentos especiales o marcas específicas, éstas deberán ser aportadas a la organización por cuenta del participante.

12. Documentación de viaje

Todos los participantes deberán tener en regla su documentación personal, incluyendo DNI o pasaporte en caso necesario, siendo por cuenta de los mismos la obtención de dichos documentos. En caso de salidas al extranjero si las autoridades competentes denegaran su entrada o salida del país por causa imputable al participante (carecer de la documentación necesaria, ser esta defectuosa, etc...) la agencia declina cualquier tipo de responsabilidad siendo por cuenta del participante o su tutor, cualquier gasto que se origine y entendiéndose por tanto de aplicación las mismas condiciones establecidas para los supuestos de cancelación voluntaria por parte del participante. Los menores de 18 años deben llevar un escrito firmado por padres o tutores en previsión de que pueda ser solicitado por cualquier autoridad.

13. Seguro opcional de asistencia y anulación

Ven-T ofrecerá la contratación opcional de un seguro de asistencia poniendo a disposición del cliente la información relativa al precio y coberturas de dicho seguro.

Seguro opcional que se puede contratar con el fin de recuperar el importe del campamento o el importe proporcionado de los días no disfrutados en caso de que por causa justificada el participante tenga que anular el campamento antes del comienzo del mismo o abandonarlo durante el transcurso de la actividad. ESTE SEGURO SOLO ES VÁLIDO SI SE CONTRATA Y ABONA EN EL MOMENTO DE LA RESERVA O INSCRIPCIÓN.

14. Desplazamientos desde y hasta el lugar de inicio de la actividad.

En el supuesto de solicitud de contratación a través de Ven-T por parte del participante o de su representante legal de cualquier medio de transporte necesario para desplazarse hasta y desde el lugar del inicio de la actividad, (que no sean los expresamente ofertados por la agencia en su publicidad), el solicitante se hará responsable de cualquier incidencia que pudiera surgir durante el desarrollo de los mismos, tales como cancelaciones, retrasos, accidentes etc.

Ven-T queda eximida de cualquier tipo de responsabilidad en lo que a los traslados más arriba descritos se refiere, independientemente del medio de transporte elegido y de que haya actuado como mediador en su contratación.

Para los autobuses organizados por Ven-T, en caso de no haber un mínimo de 25 personas que hayan solicitado el traslado en bus, éste se realizará en autocar de línea, acompañados en todo momento por monitores de tiempo libre titulados.



CONDICIONES GENERALES CAMPAMENTOS

15. Reclamaciones

El participante o su representante legal, deberán de comunicar a la organización responsable de forma inmediata cualquier diferencia en el desarrollo del programa, para poder ofrecer una solución satisfactoria. En caso de no ser satisfactorio podrán efectuar por escrito las reclamaciones que consideren pertinentes en el plazo máximo de 30 días a contar desde la finalización de la actividad contratada comprometiéndose la agencia a darle respuesta en un plazo máximo de 45 días a contar a partir de la fecha de recepción de la reclamación.

16. Dinero de bolsillo/Banco

La organización no se hace responsable del dinero no entregado por los padres o los participantes al responsable del campamento para su custodia en el Banco.

17. Aceptación de las Condiciones Generales

La inscripción en cualquiera de las actividades ofertadas por Ven-T implica el conocimiento y la aceptación de las presentes condiciones generales.

18. Permiso Especial

El participante o representante legal en su caso, autoriza expresamente a Ven-T a utilizar fotografías, vídeos o cualquier otro medio de reproducción en las que aparezca él mismo o su representado, mediante la inclusión de su imagen en la página web de la agencia, folletos u otros soportes de promoción con la finalidad de que el participante pueda tener un fácil acceso a las mismas, además de como medio de publicidad, respetando siempre la imagen de los participantes.

Queda completamente prohibida la reproducción parcial o total de las imágenes que aparecen en nuestro espacio web y de las fotos realizadas en los campamentos.

19. Recogida

En el momento de la finalización del campamento y en caso de que los padres o tutores del menor no pudiese acudir a su recogida se requerirá la comunicación previa a la organización, y la presentación de autorización expresa mediante documento fehaciente de la misma y copia del DNI de los padres o tutores así como de las personas que acudan a la recogida del mismo. No entregando la custodia del menor a persona que no esté debidamente autorizada por los padres o tutores.

20. Protección de Datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Ven-T, le informa que sus datos personales, contenidos en estas condiciones generales, serán incorporados a un fichero (cuyo responsable es LANGON DEVELOPS, S. L.) para las finalidades comerciales y operativas. La aceptación de estas condiciones generales, implica el consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento y para uso con dichas finalidades. Así mismo le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos establecidos en la legislación vigente, en la dirección Calle José Lázaro Galdiano 4 – 3o, 28036 Madrid.

21. Tribunales competentes

Las partes acuerdan someterse a los Tribunales de la Ciudad de Madrid para solucionar cualquier controversia que pudiera surgir entre las mismas.

22. Organización

Estas Condiciones Generales están realizadas por Ven-T (LANGON DEVELOPS, S. L.)
C.I.F. B-87006516, C.I.C.MA. 3.045, con dirección en Calle José Lázaro Galdiano 4 – 3o, 28036 Madrid.

Nombre del Participante:

.....

Nombre del/a padre/madre/tutor/a:

.....

En caso de divorcio o separación indicar, de acuerdo al convenio regulador, quien tiene la custodia del niño/a en las fechas del campamento (obligatoria):

LEÍDO y CONFORME Observaciones: